



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN

PASO DE AGUA NEGRA

San Juan – Argentina

14 y 15 de Abril de 2025

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE ADUANA

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 14 días del mes de Abril del 2025, siendo las 12:15 hs sesionó la Subcomisión de ADUANA, siendo presidida por Abog. Falvella Mauro Director Regional de la Dirección Regional Aduanera Cuyo y co-presidida por Zambrano Toledo Pablo Director Regional Aduana Coquimbo.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2018:

Respecto de los temas que fueran tratados en el XXVII encuentro del Comité de Integración Paso de Agua Negra realizado en la Región de Coquimbo – Chile en el 2018, entendemos que los mismos han sido superados en cuanto a su tratamiento habida cuenta del paso del tiempo y la optimización de la comunicación de ambas aduanas, pasándose directamente al tratamiento del temario 2025.

Temario 2025:

Los directores regionales de Aduanas de ambos países resaltan la importancia de este comité y de la necesidad de mantener una comunicación constante y fluida que permita un actuar coordinado en frontera e ir solucionando conjuntamente situaciones que, producto de la operatoria, se generan.

1. Mantener presencia permanente de funcionario aduanero en el horario de atención, siempre que el complejo fronterizo este abierto, reforzando la dotación en aquellas épocas con mayor flujo vehicular.
2. Intercambio de puntos de contacto operativos para el paso fronterizo.
3. Revisar el cierre diario del sistema de registro de vehículos de manera de asegurar el registro efectivo de entrada y salida a cada uno de los países.
4. Desde el sector privado solicitan que se indiquen las facilidades y restricciones para el paso de mercancías comerciales en ambos sentidos, ello al objeto de ver las posibilidades y también las restricciones para buscar manera de resolverlas. Dado la reciente experiencia del paso de harina desde San Juan a Coquimbo.
5. Desde el sector privado solicitan que se facilite un listado de las partidas arancelarias que podrían pasar y los requisitos a cumplir para ello.

Reinaldo

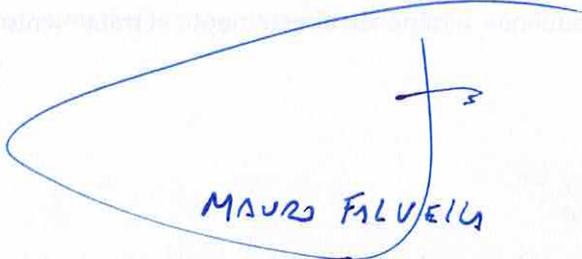
Falvella

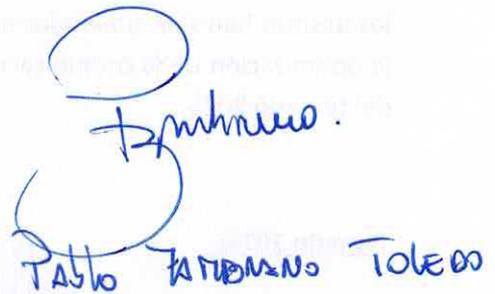
Zambrano

Resumen:

1. Las Aduanas reconocen la importancia de mantener una presencia permanente en el Paso Fronterizo Agua Negra, mientras el mismo se encuentre abierto, resultando relevante el contar con una dotación adecuada para hacer frente -principalmente- al aumento de flujo que se da durante la época estival o en fines de semanas largos. Las direcciones regionales aduaneras de la jurisdicción coordinarán la dotación necesaria para dar respuesta ante la mayor demanda. Sin perjuicio de las orientaciones y/o sugerencias que imparta la coordinación nacional de cada complejo.
2. Se reafirma que los puntos de contacto para el intercambio de información aduanero operativo son los jefes/as de turno.
3. La Aduana de Chile expone que si bien es cierto que existe el intercambio diario del flujo de ingreso y salida de vehículos de ambas aduanas, sugiere la necesidad de cotejar el cierre efectivo de los vehículos declarados salidos de la Argentina y que por el lado chileno en el sistema no figuran ingresados. En ese contexto ambas aduanas acuerdan reunirse virtualmente a efectos de profundizar en el análisis del tema, la que será debidamente acordada por los Directores Regionales.
4. Las Aduanas indican que no existen restricciones particulares para el paso de mercancías por Agua Negra. Sin perjuicio de ello, se señala que el resto de las consideraciones planteadas exceden los aspectos netamente aduaneros, por lo que debería ser relevado ante las autoridades competentes.
5. Ídem punto anterior.

Siendo las 16:18 hs del día damos por concluida esta reunión.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature reads "MAURO FALVELIN".

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circle above the name "Pablo Fernando Toledo".